PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE ALTA SISTEMA UEPEX

(PG-U-T-07 Rev.03)



Procedimiento Solicitud de Alta Sistema UEPEX

Descripción

Procedimiento para solicitar el Alta del Sistema UEPEX en un Organismo/Institución Nacional o Subnacional.

Requisitos

- El Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo Requirente debe tener **acceso al Sistema GDE** y **el Token USB** para la firma digital certificada, caso contrario deberá presentar la solicitud de acceso en la Dirección de Mesa de Entradas y Notificaciones del Ministerio de Hacienda.
- Tener instalado en el Acrobat Reader el certificado de la Autoridad certificante Raíz de la República Argentina para poder validar los documentos PDF firmados digitalmente por el Sistema GDE.
- Contar con los siguientes **documentos requeridos**, firmados por el Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo/Institución Nacional ó subnacional requirente:

Para Préstamos Externos

- ✓ Decreto de aprobación del préstamo
- ✓ Convenio del préstamo firmado con el organismo
- ✓ Identificador SIGADE gestionado en la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP)

Además:

- Si es un préstamo Nacional
- ✓ Identificación de la estructura programática y crédito en el presupuesto vigente

Si es un préstamo Subnacional

✓ Intervención de la ONCP

Para Proyectos con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- ✓ Documento del Proyecto aprobado por la Dirección de Proyectos de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- ✓ Identificación de la estructura programática y crédito en el presupuesto vigente



Procedimiento Solicitud de Alta Sistema UEPEX

Pasos para enviar Solicitud de alta Sistema UEPEX	
1	Si utiliza el Sistema GDE (1)
	Ingresar al Sistema GDE – Módulo EE , crear una nueva solicitud de <i>Expediente</i> <i>Electrónico</i> indicando:
	 Motivo: Solicitud de Alta Sistema UEPEX <organismo institución=""></organismo> Código Trámite: GENE00452 - Solicitud de Alta Sistema UEPEX
	Solicitar caratulación a su propia Dirección de Mesa de Entradas y Notificaciones. Sigue en paso <u>2</u> .
	Si no utiliza el Sistema GDE
	Presentar en la Dirección de Mesa de Entradas y Notificaciones del Ministerio de Hacienda, una nota dirigida a la Dirección de Procesamiento Contable de la Contaduría General de la Nación y los <u>documentos requeridos</u> en formato papel, firmados por el Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo/Institución requirente, solicitando la implementación del Sistema UEPEX mediante el inicio del trámite: GENE00452 - Solicitud de Alta Sistema UEPEX .
	(1) El Sistema GDE es una plataforma de gestión de expedientes y administración electrónica, que incluye la compatibilidad y optimización de los procedimientos internos de gestión, reemplazando los expedientes en papel por expedientes electrónicos integrados en su totalidad por documentos digitales.
2	Ingresar al Módulo GEDO, confeccionar un Informe (IF) ⁽¹⁾ solicitando la implementación del Sistema UEPEX.
	Adjuntar en el Informe los documentos requeridos como Archivos Embebidos.
	Enviar el Informe a firmar con Token al Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo/Institución requirente, y una vez firmado vincular al Expediente Electrónico.
	Remitir el Expediente Electrónico a la Repartición DPC#MEC - Sector: EDPROCON_MIG.
	⁽¹⁾ Se sugiere indicar en el Informe: Referencia: Solicitud de Alta Sistema UEPEX <organismo institución=""> Tildar la opción: Quiero recibir un aviso cuando el documento se firme.</organismo>
3	La Dirección de Procesamiento Contable informará al solicitante el estado del trámite cuando sea requerido y al finalizar el mismo.